

INFORME DEL GERENTE

A los señores accionistas de:

ANKESA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estatuto Social de la empresa como la Ley de Compañías según resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de diciembre del 2018.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la Compañía, fueron llevados a cabo, de acuerdo a lo programado.*
- 2.- En el ámbito administrativo, laboral y legal no se ha suscrito ningún echo extraordinario, gracias al cumplimiento interno de la compañía en todos los aspectos.*
- 3.- Esperamos seguir estableciendo, políticas y estrategias en beneficio de la empresa y sus colaboradores.*

Pongo a consideración los estados financieros, para que merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Carlos Orlando Erazo Villacrés.

REPRESENTANTE LEGAL.

Guayaquil, abril del 2019